

Nombre y apellidos	Destino actual	Juzgado para el que se le nombra
D. Carlos Prieto Macías	Santa María Nieva	Vélez-Málaga.
D. Maximiliano Domínguez Romero	Rota	Utrera.
D. Víctor Sierra López	Madridejos	Huelva número 2.
D. José Antonio Tamara Fernández de Tejerina	Tarazona	Vitoria número 2.
D. Manuel Camino Paniagua	Arévalo	Tortosa número 2.
D. Oscar Torres Berriel	Icod de los Vinos	Santa Cruz de Tenerife núm. 2.
D. Rafael del Río Delgado	Puerto Real	San Fernando.
D. José Luis Antón de la Fuente	Castrojeriz	Gijón número 3.
D. Máximo Román Godás Rodríguez	Sarriá	Gijón número 1.
D. Valentín de la Iglesia Duarte	Haro	Villanueva y Geltrú.
D. Antonio Juan Castro Feliciano	Bailén	Las Palmas número 4.
D. Antonio Hernández de la Torre Navarro	Los Palacios	Ecija.
D. Antonio Arjona Llamas	Villarrobledo	Lorca.
D.ª María Jover Carrión	Caravaca de la Cruz	Linares.
D. Gaspar Rubio Baldo	Jumilla	Ronda.
D. Juan José Navarro Fajardo	Daimiel	Mataró.
D. Manuel Avelló Casielles	Luarca	Puertollano.
D. Rafael Ceres García	Rute	Cornellá.
D. Eusebio Rams Sánchez-Escribano	Molina de Aragón	Prat de Llobregat.
D. Guillermo Rosselló Llaneras	Mahón	Palma de Mallorca número 2.
D. Jesús María Medrano Durán	Mondragón	Eibar.
D. Antonio César Balmori Heredeo	Belorado	Rubi.
D. Ramón Ruiz Jiménez	La Unión	Ceuta.
D. Rafael María Medina Alapont	Alfaro	Telde.

3781

ORDEN de 31 de enero de 1977 por la que se resuelve concurso para la provisión de determinados cargos judiciales.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión de destinos en la Carrera Judicial, comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del día 6 de enero del corriente año y de conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, reformado por Decreto 3440/75, de 5 de diciembre, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1. Don Antonio Roma Alvarez, Juez de Primera Instancia e Instrucción, que sirve el Juzgado de Laredo, pasará a desempeñar el de Alcalá de Henares, vacante por promoción de don José Antonio Marañón Chavarri.

2. Don Carlos Bermúdez Rodríguez, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Pozoblanco, pasará a desempeñar el de Calahorra, vacante por traslación de don Juan Sancho Fraile.

3. Don Joaquín Navarro Estevan, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Haro, pasará a desempeñar el de Daimiel, vacante por traslación de don Juan Antonio Rodríguez Gil.

4. Don José Francisco Valls Gombau, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Tolosa, pasará a desempeñar el de Fraga, vacante por promoción de don Modesto Ariñez Lázaro.

5. Don Juan Ruiz-Rico Ruiz-Morón, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Puerto Rosario, pasará a desempeñar el de Priego de Córdoba, vacante por traslación de don José Luis Ubeda Mulero.

6. Declarar desierta por falta de peticionario la vacante del Juzgado de Cangas de Narcea, incluida en el concurso de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Rafael de Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE MARINA

3782

REAL DECRETO 131/1977, de 8 de febrero, por el que se asciende al empleo de General auditor de la Armada al Coronel auditor don Gabriel Quevedo del Corral.

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y el Decreto cuarenta y nueve mil novecientos sesenta y nueve de dieciséis de enero, que la desarrolla, a propuesta del Ministro de Marina y previa

deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de febrero de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en ascender al empleo de General auditor de la Armada, con antigüedad del día nueve de febrero del año en curso, al Coronel auditor don Gabriel Quevedo del Corral.

Dado en Madrid a ocho de febrero de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Marina,
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

3783

REAL DECRETO 132/1977, de 8 de febrero, por el que se dispone el pase a la situación de Actividad Condicionada del General auditor de la Armada don Agustín Vigier de Torres.

En virtud de lo dispuesto en el artículo trigésimo primero de la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y el Decreto cuarenta y nueve/mil novecientos sesenta y nueve, de dieciséis de enero, que la desarrolla, a propuesta del Ministro de Marina, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de febrero de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en disponer que el General auditor de la Armada don Agustín Vigier de Torres pase a la situación de Actividad Condicionada, a partir del día ocho de febrero del año en curso.

Dado en Madrid a ocho de febrero de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Marina,
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

3784

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Modesto Vázquez Agüera.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («Colección Legislativa» número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 2 de octubre de 1976.

Esta Dirección General en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo